



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2863/2018

BITÁCORA: 21/G1-0176/06/18

Puebla, Puebla, 20 de Junio de 2018

TI SE LLETOKE TI TATANIZKE, S.P.R. DE R.L.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/1579/12 de fecha 21 de Mayo de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ESCONDIDO" QUE FORMÓ PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "EL IXTACAMAXTITLAN", Ixtacamaxtitlan, D-21-083-RAN-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 0.927 Metros cúbicos	1	106	106	20405808	20405808
RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ESCONDIDO" QUE FORMÓ PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "EL IXTACAMAXTITLAN", Ixtacamaxtitlan, D-21-083-RAN-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 0.421 Metros cúbicos	1	107	107	20405809	20405809
RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ESCONDIDO" QUE FORMÓ PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "EL IXTACAMAXTITLAN", Ixtacamaxtitlan, D-21-083-RAN-001/12, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 0.236 Metros cúbicos	1	108	108	20405810	20405810
RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ESCONDIDO" QUE FORMÓ PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "EL IXTACAMAXTITLAN", Ixtacamaxtitlan, D-21-083-RAN-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 143.751 Metros cúbicos	15	109	123	20405811	20405825
RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ESCONDIDO" QUE FORMÓ PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "EL IXTACAMAXTITLAN", Ixtacamaxtitlan, D-21-083-RAN-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 143.751 Metros cúbicos	15	124	138	20405826	20405840
RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ESCONDIDO" QUE FORMÓ PARTE DEL INMUEBLE DENOMINADO "EL IXTACAMAXTITLAN", Ixtacamaxtitlan, D-21-083-RAN-001/12, leñas en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 34.226 Metros cúbicos	12	139	150	20405841	20405852

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/2863/2018

BITÁCORA: 21/G1-0176/06/18

Puebla, Puebla, 20 de Junio de 2018

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL**

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0642 AN. 3/5 EXP. 33/12 P

L2DMM/L2MCCP/L2LSC/ych



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
**DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT**

